

Pleno para los Dias 27-28. de Nov. que
Pasara al Platto el Pedim^{to} pague en
Escria ----- 0080--"

Notas de los Procurad. y fiscales ----- 0008--"

Al Abogado por un Memorial Instructi-
vo, que formo en dos Pliegos para entregar
alos Sres. antes de la vista satisfie ----- 0080--"

De Varias Copias sacadas de el Remittida
una ala Villa. y las demas para entregar
alos Sres. ----- 0040--"

Verre el Pleno los citados Dias 27-28 y
al Sr. Abogado por el Informe y asiten-
cia de ambos ----- 0080--"

Al Platto por sus Dnos. mediante a quien
sele satisfiecho antes de se apuntam^{to} pague ----- 0070--"

Se fizo on 3 de Dic. en Cuija Sentencia
Insiste el Consejo, se lleve a efecto la Re-
tegracion de la Villa, conforme tenia acorda-
do el Subdelegado de Montre y Cartagena
y Truello su Maj. por Cuija copia senten-
cia pague al Excmo del Platto ----- 0020--"

Abiendose Truello pedir dia para su-
plicar de esta Sentencia, mediante lo gra-
bosa que era ala Villa, se formo un Escri-
to por el Abogado de Dia y Dia. por el que

se pague con varias adiciones ----- 0080--"

se pague on dimision y Papel. ----- 0005--6

Copia de la Sentencia ala Villa ----- 0001--"

Al Sr. Procurador ----- 0002--"

En 13. Dias. de don Cuervo ----- 0008--"

